



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

SEMBRANDO PAZ
Cultivando Futuro

Sucre, 11 de marzo de 2026

H.C.M. PIE Nº 12/26

Doctor:

Enrique Leaño Palenque

ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



C-998

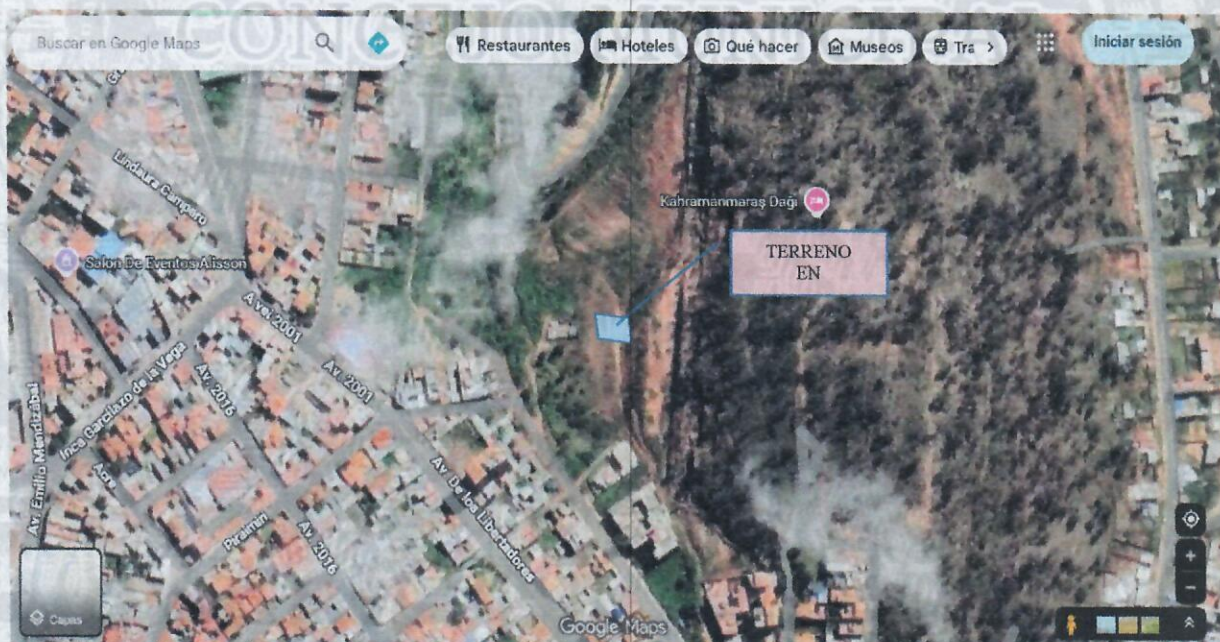
De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre en Sesión Plenaria Nº 27 de 11 de marzo de 2026, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. Nº 509/26, emitido por la Concejal: Sra. Jenny Marisol Montaña Daza, con propuesta de Petición de Informe Escrito, planteada de la siguiente manera:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO Nº 12/26

INFORME Sr. Alcalde Municipal y por su intermedio las unidades competentes con documentación de respaldo y en los plazos establecidos que marca la norma, los siguientes puntos con referencia a la situación técnica, administrativa y legal del predio ubicado en la zona del Barrio Bajo Libertadores prolongación de la Avenida 2010 del Distrito Nº 2, de propiedad de la Familia Rojas Salazar quienes manifiestan en su nota, que una persona de apellido Reinaga habría supuestamente alegado que los terrenos donde se encuentra emplazado este predio y sus colindancias serían de su propiedad y que todos los propietarios asentados en el sector tendrían que retirarse, por lo que requerimos se pueda responder las siguientes interrogantes:

1. Informe con documentación de respaldo cuántos y cuáles son los trámites de loteamientos y/o urbanizaciones que estén aprobados o en proceso de gestión en el sector en conflicto, para lo cual se adjunta imagen de respaldo para identificar el sitio. (ajunte las poligonales si existiesen de los productos urbanos que estén aprobados o en proceso de tramitación).





CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

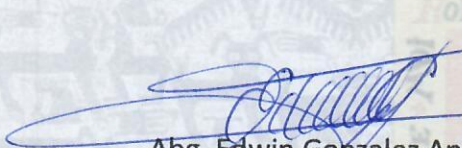
Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE



2. Informe con documentación de respaldo si el predio en cuestión se encuentra sobrepuesto al área de la poligonal del cerro de lechuguillas.
3. Informe con documentación de respaldo si en inmediaciones de este cerro existe alguna propiedad o producto urbano aprobado a nombre del Señor Reinaga, (remita la documentación pertinente)
4. Informe si el predio en cuestión que alega ser propietaria la Familia Rojas Salazar se encuentra fuera de la zona paisajística del cerro de lechuguillas.

Sin otro particular, saludamos a usted con las consideraciones mas distinguidas.

Atentamente.


Abg. Edwin Gonzalez Aparicio
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE




Sra. Jenny Marisol Montañó Daza
CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE